



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.556770

PAG. 1
// JOMAPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 904489

QUE LA SOCIEDAD :

ATMORE ENTERPRISES S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 496970 DOC. 807704 DESDE EL
CINCO DE JULIO DE DOS MIL CINCO ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JOSE EUGENIO SILVA RITTER
- 2) DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO
- 3) MARTA DE SAAVEDRA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: JOSE EUGENIO SILVA RITTER
TESORERO	: MARTA DE SAAVEDRA
SECRETARIO	: DIANETH ISABEL MATOS DE OSPINO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN.

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECINUEVE DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 12:17:57.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 904489
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 007361
FECHA: Jueves 19, Enero DE 2012
// JOMAPA20 //

Elizabeth Quijada R
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

20 JAN 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

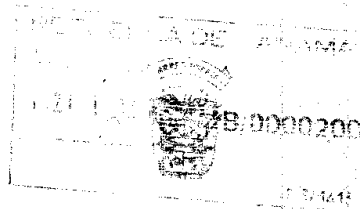
8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

2

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





22333

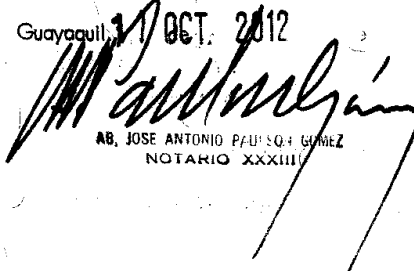
ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente,

compuesta de (fojas) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil,

17 OCT. 2012


AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

